

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ZOLPIDEN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, al sexto día del mes de marzo del año dos mil veinte, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Kennedy Norte Manzana 701 Solar 27 frente al parque lineal, se reúnen los señores: **Elliott Alberto Moncayo Córdova**, accionista y propietario de quinientas sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, todo lo cual representa **quinientas sesenta, \$ 560/100 dólares** de los Estados Unidos de América; **Amira Roxana Moncayo Córdova**, accionista y propietario de doscientas cuarenta acciones nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, todo lo cual representa **doscientos cuarenta \$ 240/100 dólares** de los Estados Unidos de América; todo lo cual representa **OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, se instala en Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente, señor **Nancy Jimena Moncayo Villavicencio**, en calidad de secretario actúa el Gerente General Señor **Carlos Alberto Moncayo Villavicencio**, quien procede de inmediato a elaborar la lista de asistentes, determinando que se encuentra presente en su totalidad el capital social suscrito y pagado de la compañía, **para tratar el siguiente único punto del orden del día:**

Primer Punto: Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2019.

Segundo Punto: Informe de Gerente sobre el ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2019.

Tercer Punto: Informe del Comisario Econ. Pedro Lascano, del ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2019.

Cuarto Punto: Resolver el destino de las utilidades de la compañía.

Preside en la reunión la Sra. Nancy Jimena Moncayo Villavicencio, y en la Secretaría actúa el Sr. Carlos Alberto Moncayo Villavicencio. El Presidente ordena a la Secretaría se constante el quórum reglamentario.

El Secretario informa que una vez elaborada la lista de Asistentes, se comprueba que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía ZOLPIDEN S.A.

Una vez constatado el quórum reglamentario, se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que trata sobre la Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2019.

Pide la palabra el Sr. Carlos Alberto Moncayo Villavicencio Gerente General de la Compañía y expone a esta Junta que mediante Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 expedida el 4 de Enero 2013. En la que indica, que todas las Compañías que se encuentran bajo su control deben de presentar los siguientes Estados Financieros

- Estado de Situación Financiera (Balance General 2019)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.-

Los mismos que tienen que ser aprobados en Junta General Ordinaria de Accionistas, es por eso que ha entregado a cada uno de los accionistas de la compañía, con anterioridad un juego completo de los mismos para su revisión, entregando además un juego al Comisario de la Compañía señor Econ. Pedro Lascano.

Toma la palabra la presidenta de la Junta y pregunta a la misma si están todos de acuerdo con los resultados obtenidos de la compañía, los mismos que se encuentran reflejados en los Estados Financieros.

Después de cortas deliberaciones los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

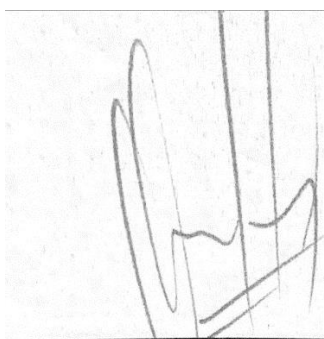
Inmediatamente el presidente de la Junta pone en consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, para lo que proporciona el Informe del Gerente, el mismo que es leído por secretaría, mereciendo la aprobación del mismo por parte de la Junta, Una vez terminado el segundo punto del día, el señor presidente ordena que por secretaría se entre a tratar el tercer punto del orden del día esto es el Informe del comisario Econ. Pedro Lascano, sobre su veredicto y revisión del Estado de situación financiera, y Estado de Resultado, Estado de Evolución Patrimonio, Estados de flujos de efectivo, el cual se entrega a los presentes como documento habilitante en tres fojas útiles, el mismo que conocido por la Junta es aprobado por unanimidad.

El Señor Carlos Alberto Moncayo Villavicencio toma la palabra y como Gerente General de la compañía e indica que los dividendos serán distribuidos en función de la liquidez que tenga la compañía, la misma que es aprobado por unanimidad por la Junta general de Socios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un breve receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de reinstalarse la sesión a las 12H15, con la concurrencia de todas las personas que la integraron en su inicio, fue leída y aprobada sin observaciones, por lo que firman para constancia de lo actuado por los Accionistas y demás concurrente junto con el Secretario que certifica, declarándose concluida la sesión a las 12H20. f) Sra. Nancy Jimena Moncayo Villavicencio C.C 1709285629. f) Sr. Carlos Alberto Moncayo Villavicencio C.C. 1706773973.

CERTIFICO QUE ESTA COPIA ES IGUAL AL ACTA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2020.

Guayaquil, 06 de marzo del 2020

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Carlos Alberto Moncayo Villavicencio', written over a horizontal line.

Carlos Alberto Moncayo Villavicencio
Cl. 1706773973
Gerente General